

The logo for the Comisión Nacional de Energía (CNE) of Spain, consisting of the letters 'CNE' in white serif font on a dark green square background.

MARCO REGULATORIO, INTERNACIONALIZACION Y DIVERSIFICACION

**Francisco Javier Peón Torre.
Consejero Comisión Nacional de Energía de España**

**IV CURSO ARIAE DE REGULACION ENERGETICA “ECONOMIA Y ENERGIA”
La Antigua (GUATEMALA), 25 al 24 de Noviembre de 2006**

- **La internacionalización y la globalización. Retos, ventajas y riesgos.**
 - ▶ **Internacionalización.**
 - ⇒ **La economía internacional**
 - ¿Que políticas se han venido aplicando?
 - Previsiones a corto plazo.
 - ⇒ **Temas estratégicos**
 - ▶ **Globalización: Distintas dimensiones.**
 - ⇒ **¿Qué impone la globalización? (Desarrollo y pobreza)**
 - ⇒ **Críticas a la globalización**
 - ⇒ **La deslocalización.**
 - ▶ **La competencia entre distintos marcos regulatorios.**
 - ⇒ **La política energética: competitividad nacional y empresarial.**
 - ⇒ **Regulación nacional y regulación supranacional.**
 - ⇒ **Las agencias reguladoras**

-
- **La diversificación como parte inseparable de la libertad de empresa y de la estrategia empresarial. Límites en el sector energético.**
 - ▶ Estrategias de diferenciación empresarial.
 - ▶ Adaptación al medio ambiente y competitividad
 - ▶ Efectos en las organizaciones.

-
- **La diversificación en sectores fuertemente regulados: el sector energético. La función 14^a de la CNE.**
 - ▶ **Distinción entre actividades liberalizadas y actividades reguladas.**
 - ▶ **El papel del regulador: la función 14^a.**
 - ▶ **El RDL 4/2006 y la extensión de la función 14^a supuestos distintos. Principios inspiradores de la intervención regulatoria en uno y otro caso**

- **Concepto de marco regulatorio: las agencias reguladoras y la política industrial o energética.**
 - ▶ **Las Agencias reguladores: de la actividad monopolística a la competencia.**
 - ▶ **La política energética: el efecto de la regulación.**
 - ⇒ **Estrategias en marco regulatorio basado en costes.**
 - ⇒ **Estrategias en marco regulatorio basado en precios.**
- **La gestión de la incertidumbre en el marco energético: opciones estratégicas del regulador.**
 - ▶ **Iniciativa privada vs. titularidad pública.**
 - ▶ **El interés general y la garantía de suministro en el sector energético.**
 - ▶ **La eficiencia económica para la provisión de los bienes y servicios del mercado regulatorio.**

-
- Marco estructural. Principios inspiradores de un modelo regulatorio energético. Estabilidad regulatoria.
 - ▶ No todo es susceptible de elección por el legislador: los entornos regulatorios compiten entre si para atraer la inversión.
 - ▶ Estabilidad y predecibilidad regulatoria.
 - ▶ Transparencia e independencia.
 - ▶ Armonización con entornos supranacionales

-
- Medidas coyunturales. Mejoras y ajustes.
 - ▶ Singularidades nacionales.
 - ▶ Adaptación al entorno internacional.
 - ▶ Ritmos de liberalización y estructura de mercado.
 - ▶ Situación geoestratégica.

- Las Agencias Regulatoras: de la actividad monopolística a la competencia.
 - ▶ El nacimiento de las Agencias reguladoras en EE.UU y en EUE.
 - ▶ La liberalización y el papel de las Agencias reguladoras.
 - ▶ Los procesos de integración regional
 - ▶ No desarrollan política energética: no disponen de opciones, sino de capacidad de propuesta y capacidad de ejecución.
 - ▶ Problemática cuando se le traslada responsabilidad de configurar política energética o industrial (RDL 4/2.006).

- Campeones nacionales vs. campeones europeos: estrategias de concentración empresarial en el seno de la U.E.
 - ▶ La creciente integración de los negocios de gas y electricidad.
 - ▶ Campeón europeo, dominante nacional.
 - ▶ ¿ Mercado europeo de electricidad y gas?
 - ▶ La regulación comunitaria y su transposición a las normativas nacionales.
Distintos ritmos
 - ▶ La garantía y seguridad del suministro en Europa.

La internacionalización y la globalización. Retos, ventajas y riesgos.

► Internacionalización.

⇒ La economía internacional

- ¿Que políticas se han venido aplicando?
 - Liberalización y privatización de sectores económicos considerados estratégicos.
 - Apertura de las economías nacionales a la inversión extranjera.
 - Incremento de la regulación e intensificación de funciones de las Agencias reguladoras.
- Previsiones a corto plazo.
 - Se observan signos de regresión, pero parecen coyunturales. Cuestionamiento de la iniciativa privada como mecanismo adecuado para dar satisfacción a necesidades de interés general. Señales de proteccionismo de los Estados (España, Italia, Alemania, Venezuela, Bolivia, otros...)
 - La economía mundial y las previsiones energéticas son ya globales (Anexos 1 a 27 del Profesor Juan Jose Toribio IESE Business School. Abril 2.005)

⇒ Temas estratégicos. Retos, ventajas y riesgos.

La internacionalización y la globalización. Retos, ventajas y riesgos.

► Internacionalización.

⇒ **La economía global de la energía. Algunas cifras. Indicadores Económico energético del Escenario Base de la UE-25.**

EU-25 Escenario Base)	1990	2005	2030	2005/90 % anual	-2030/05 % anual
Población (Mh)	440,8	458,8	469,4	0,3	0,1
PIB mil M Euro-00	7.294,7	9715,6	16.051,4	1,9	2,0
Consumo de Energía Primaria (Mtep)	1021,9	1743,6	1895,2	0,8	0,3
Consumo de Energía final (Mtep)	1021,9	1168,1	1370,0	0,9	0,6
Generación eléctrica (Twh)	2455,7	3177,3	4366,6	1,7	1,3
Emisiones CO2 (Mt)	3776,1	3803,0	3955,0	0,0	0,2
Indice de emisiones (1990=100)	100,0	100,7	104,7		
Dependencia de importaciones (%)	44,7%	50,5%	64,9%		
Electricidad en consumo final (%)	17,3%	20,0%	24,4%		

La internacionalización y la globalización. Retos, ventajas y riesgos.

► Internacionalización.

- ⇒ La economía global de la energía. Algunas cifras. Contexto mundial de la energía.
- La población mundial seguirá creciendo pasando de 6.102 millones de habitantes del 2.000 a 8.164 millones en el 2.030
 - El consumo mundial de energía primaria seguirá creciendo aumentando con un crecimiento a medio largo plazo del 1,8% anual. En el 2.030 e alcanzará la cifra de 17.065 Mtep frente a los 9979 del 2.000
 - Los combustibles fósiles aumentarán su posición dominante (más del 80%) en el consumo mundial de energía primaria.
 - Las emisiones de CO2 crecerán a un ritmo del 2,1% anual, alcanzando un valor de 44947 Mt en el 2030 frente a los 23781 del 2.000
 - El consumo mundial de electricidad crecerá más que el de energía final (3% frente a 1,8%). Por lo tanto, la electricidad seguirá ganando cuota de mercado pasando del 15,2% del 2000 al 21,6% en el 2.030. En el año 2.030 el consumo final de electricidad llegaría a los 30.476 TWh frente a los 12.590 del 2000.
 - El bloque actual de países desarrollados perderá posición dominante en términos económicos y de consumo de energía
 - El mundo desarrollado y Asia aumentarán su dependencia de las importaciones de petróleo y gas natural.
 - El crecimiento económico de los países emergentes y en desarrollo dará lugar a fuertes tensiones en los mercados mundiales de energía y finanzas.

La internacionalización y la globalización. Retos, ventajas y riesgos.

► Internacionalización.

⇒ Temas estratégicos. Retos, ventajas y riesgos.

- Mercado de petróleo
- Déficits fiscales
- Los desequilibrios exteriores y el dólar
- Dinamismo asiático: distorsiones
- Ampliación de la Unión Europea: reasignación de Fondos Estructurales y Fondos de Cohesión.
- Protocolo de Kioto
- Globalización y Pobreza.

La internacionalización y la globalización. Retos, ventajas y riesgos.

► Globalización: Distintas dimensiones.

⇒ ¿Qué impone la globalización? (Desarrollo y pobreza)

- Acelerada integración mundial de las economías a través del comercio, la producción, los flujos financieros, la difusión tecnológica, las redes de información y las corrientes culturales.

⇒ Críticas a la globalización

- Efectos en empleo y salarios
- ¿Causante de crisis financieras?
- Países ricos cada vez más ricos y países pobres cada vez más pobres
- Pobreza y terrorismo

⇒ La deslocalización vs. la inversión social.

La internacionalización y la globalización. Retos, ventajas y riesgos.

- **La internacionalización y la globalización. Retos, ventajas y riesgos.**
 - ▶ **La competencia entre distintos marcos regulatorios.**
 - ⇒ **La política energética: competitividad nacional y empresarial.**
 - ⇒ **Regulación nacional y regulación supranacional.**
 - ⇒ **Las agencias reguladoras**
 - ⇒ **Riesgo regulatorio:**
 - **Decisiones que entrañan con más frecuencia una ruptura del equilibrio económico financiero de las inversiones: negativa autorizar la actualización de tarifas prevista contractualmente; interpretación en perjuicio del concesionario de los términos de la concesión, extensión obligatoria del suministro de servicios a capas de la población sin capacidad para pagarlos y sin preveer un esquema de subsidios, incremento de los costes financieros por incertidumbre ante cambios del marco regulatorio.**

La internacionalización y la globalización. Retos, ventajas y riesgos.

- Marco estructural. Principios inspiradores de un modelo regulatorio energético. Estabilidad regulatoria.
 - ▶ No todo es susceptible de elección por el legislador: los entornos regulatorios compiten entre si para atraer la inversión.
 - ▶ Estabilidad y predecibilidad regulatoria.
 - ▶ Transparencia e independencia.
 - ▶ Armonización con entornos supranacionales

La internacionalización y la globalización. Retos, ventajas y riesgos.

- Medidas coyunturales. Mejoras y ajustes.
 - ▶ Singularidades nacionales.
 - ▶ Adaptación al entorno internacional.
 - ▶ Ritmos de liberalización y estructura de mercado.
 - ▶ Situación geoestratégica.

La diversificación como parte inseparable de la libertad de empresa de la estrategia empresarial. Límites en el sector energético.

- ▶ **Estrategias de diferenciación empresarial.**
- ▶ **Adaptación al medio ambiente y competitividad**
- ▶ **Efectos en las organizaciones.**

La diversificación en sectores fuertemente regulados: el sector energético. La función 14^a de la CNE..

- ▶ **Distinción entre actividades liberalizadas y actividades reguladas.**
- ▶ **El papel del regulador: la función 14^a.**
- ▶ **El RDL 4/2006 y la extensión de la función 14^a supuestos distintos. Principios inspiradores de la intervención regulatoria en uno y otro caso**